

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

37797 SIMON MAJOR, S.A.

El Socio único de la mercantil Simon Major, S.A., con CIF A-08353732, con efectos de Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 30 de junio de 2011, ha acordado la reducción del capital social por pérdidas, en un importe de 239.500 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en la suma de 4,79 euros por acción, quedando reducido el capital en la cifra de 61.000 euros. De acuerdo con ello se ha procedido a modificar el artículo 7.º de los Estatutos Sociales de la Compañía pasando a tener éste último el siguiente tono literal:

Artículo 7.º-Capital Social.

El capital social se fija en la suma de sesenta y un mil euros (61.000,00 euros), representado por cincuenta mil (50.000) acciones nominativas de 1,22 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, de las que las números 1 a 25.000 corresponden a la Clase A y las números 25.001 a 50.000 corresponden a la Clase B, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos."

Barcelona, 26 de octubre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración Inversions Jac, S.L., representada por don Ricard Aubert Simón.

ID: A110087679-1